



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



6ºOrd.

EXP-UNC: 0006727/2016

VISTO:

La propuesta formulada por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas para retribuir las tareas de Profesores que tienen a su cargo materias en la misma;

Y CONSIDERANDO:

Que la citada Dirección aprobó que el dictado de las materias estarán a cargo de los Doctores Enrique Bianchi y Sebastián Freille, definiendo un criterio para retribuir a los docentes mencionados;

Que cuenta con la intervención de la Secretaria de Administración; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Retribuir las funciones asignadas para el dictado de las materias de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas a los siguientes Profesores, en el cargo, dedicación y por el período que para cada caso se señala:

- Dr. Enrique Bianchi (Legajo Nº 38108)
Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva (Cód. 110)
Desde el 1 de abril hasta el 6 de junio de 2016
- Dr. Sebastián Freille (Legajo Nº 39197)
Profesor Adjunto, dedicación simple (Cód. 111)
Desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2016

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHOM BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas